

GAD PARROQUIAL CRNL. LORENZO DE GARAICOA

ACTA Nº 04

SESION ORDINARIA REALIZADA EL DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy viernes dieciseis de febrero del dos mil veinticuatro, el Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: PRIMERO.-Constatación del quórum reglamentario de ley; SEGUNDO.- Aprobación del orden del día; TERCERO.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 29 de enero del 2024; CUARTO.- Análisis para el proceso de rendición de cuenta del año 2023; QUINTO.- Análisis del presupuesto para la realización de los cursos vacacionales 2024; SEXTO.- Varios; SEPTIMO.-Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa; PRIMERO.- Constatación del quórum reglamentario de ley.- La Srta. Secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), Abel Fruto Fuentes, David Mejía Pérez, Nicol Mosquera Arguello, Salomón Ortiz Mora (Presidente) la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra presente los cinco vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. SEGUNDO. - Aprobación del orden del día. - La Loda. Jahely Mora Coello, les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y aprobación, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, eleva moción el Lcdo. David Meja, siendo aprobado por el Ing. Abel Fruto; al no existir más mociones, inmediatamente se procedió a la respectiva votación, Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado, existiendo 5 votos a favor por lo tanto se aprueba el orden el día; TERCERO. - Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 29 de enero del 2024; La Srta. Secretaria les manifiesta que el acta fue enviada días atrás para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección o una mala escritura, al no haber duda ninguna la eleva moción la Sra. Verónica Espín y el Lcdo. David Mejía apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente



GAD PARROQUIAL CRNL. LORENZO DE GARAICOA

y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta). aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 29 de enero del 2024. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. CUARTO.- Análisis para el proceso de rendición de cuenta del año 2023; El Sr. Salomón Ortiz, presidente del Gad le da la palabra a la secretaria para que dé una explicación acerca del proceso de rendición de cuenta para el año 2023; toma la palabra la secretaria indicándole el cronograma para el proceso de la rendición de cuenta correspondiente al año 2023; que en la fase 1 se realiza la activación del proceso para planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local durante el mes de enero y febrero; en la fase 2 la evaluación de la gestión y elaboración del informe Institucional durante el mes de marzo; la fase 3 la Deliberación publica y evaluación ciudadanía del informe Institucional durante el mes de abril y la fase 4 es la incorporación de la opinión Ciudadanía, retroalimentación y seguimiento para la entrega al CPCCS durante el mes de mayo; tomo la palabra el presidente manifestándole que se le estará indicando la reunión con la ciudadanía para dar cumplimiento a la fase 1 con el proceso de rendición de cuentas. A continuación, el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. QUINTO.- Análisis del presupuesto para la realización de los cursos vacacionales 2024; La CPA. Ligia Andrade, tesorera del Gad, les manifiesta que el presupuesto para la realización de los cursos vacacionales será de una infima cuantía de \$6.000,00 + IVA, al no haber ninguna duda el Sr. Presidente toma la palabra e indica que desde la siguiente semana, se realizará la publicidad para que los niños se puedan inscribir a los cursos vacacionales y que las disciplinas serán: Defensa Personal, Gastronomía, Manualidades y dibujo, Fútbol y Danza, donde el Lcdo. David Mejía indico que están bien esas disciplinas. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. SEXTO.- Varios; El Sr. Presidente indico sobre los recintos que se encuentran inundados debido al invierno así mismo los socavones que existen, toma la palabra el Lcdo. David Mejía e indica que se debería realizar oficio a la prefectura solicitando toldos, fumigación para los mosquitos y reacciones alimenticias, donde todos los presentes estuvieron de acuerdo. A continuación, el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día; SEPTIMO.- Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. El Sr. Presidente da informe de todo lo realizado desde el día lunes 29 de enero del 2024 hasta el viernes 16 de febrero del presente año. Luego la secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, en consecuencia, señor



GAD PARROQUIAL CRNL. LORENZO DE GARAICOA

presidente al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las quince horas y cincuenta y ocho minutos del día viernes dieciséis de febrero del año dos mil veinticuatro.

Sr. Salomón Ortiz Mora

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL

CORONEL LORENZO DE GARAICOA

Certifico: La secretaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, certifica que todo lo expuesto en el acta de la sesión ordinaria realizada el 29 de enero del 2024, fue aprobada en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:00.

Lcda. Jahely Mora Coello SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARAICOA